



## Antonieta Rivas Mercado: Una intelectual en el México posrevolucionario (1927-1931).

Antonieta Rivas Mercado: An Intellectual Woman in the post-revolutionary México  
(1927-1931).

DOI: [10.32870/sincronia.axxvi.n82.21b22](https://doi.org/10.32870/sincronia.axxvi.n82.21b22)

**María del Carmen Olague Méndez**

Doctorado en Ciencias Sociales / Universidad de Colima (MÉXICO)

CE: [molague0@ucol.mx](mailto:molague0@ucol.mx) / ID ORCID: [0000-0003-3259-2525](https://orcid.org/0000-0003-3259-2525)

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

**Recibido:** 16/03/2022

**Revisado:** 14/04/2022

**Aprobado:** 17/05/2022

### RESUMEN

Antonieta Rivas Mercado fue una mujer que trabajó para forjarse como una intelectual a través de actividades culturales y políticas, pero, sobre todo, a través de su propia escritura, ya que escribió textos tanto de ensayo como de ficción en los que desarrolló ideas en torno al feminismo, al hispanismo y a su idea de revolución. Por ello el presente trabajo propone, a través de la historia intelectual, analizar la obra de Antonieta, revalorizándola, tanto en su contexto personal y cultural, como inscrita en el marco de una discusión intelectual más amplia propia del México posrevolucionario. Sus ideas iban en contra de la visión institucionalizada de la revolución que se promovía desde el gobierno de Plutarco Elías Calles, de modo que Antonieta participó de las contradicciones y polaridades que circulaban en el ambiente intelectual de su época.

**Palabras clave:** Antonieta Rivas Mercado. Historia intelectual. Feminismo. Posrevolucionario.



## ABSTRACT

Antonieta Rivas Mercado was a woman who works to build herself as an intellectual through cultural and political activities, but, especially, through her writing. She write essays and ficción as well where she developed ideas around feminism, hispanisim, and her idea of revolution. This article proposes, through intellectual history, to analyze Antonieta's work revaluing in his personal and cultural context, but also on the frame of a bigger intellectual debate in the post-revolutionary Mexico. Her ideas were against the institutionalized revolution that the Plutarco Elias Calles government promoted, so that's why Antonieta participated in the contradictions and polarizations that circulated in the intellectual sphere of her time.

**Keywords:** Antonieta Rivas Mercado. Intellectual history. Feminism. Post-revolutionary.

## Introducción

El nombre de Antonieta Rivas Mercado ya no es desconocido en la historiografía mexicana. En parte, gracias a que es hija de uno de los arquitectos mexicanos más renombrados del porfiriato, en parte porque financió la fallida campaña electoral de José Vasconcelos en 1929 con quien se relacionó sentimentalmente. Sin embargo, esta es sólo la ventana por la que nos podemos asomar a la vida de una de las mujeres más sobresalientes de la cultura mexicana de inicios del siglo XX, quién además de lo ya mencionado, trabajó por mano propia para forjarse como intelectual, primero, involucrándose en actividades culturales y políticas de su tiempo, pero, sobre todo, escribiendo.

El análisis tanto de su persona como de su obra tampoco es una novedad. Ya en 1989 Jean Franco analizó la figura de Antonieta en comparación con Frida Kahlo, mientras que un par de años después Vicky Unruh (1998) historizó el personaje de Rivas Mercado desde una perspectiva performativa, centrada principalmente en un análisis cultural de su vida como una puesta en escena, más que de su obra. Un año después, en 1999, Rosa García Gutiérrez analizó su obra tratando de alejarse del dramatismo que envolvía a la vida personal de Antonieta lamentándose que mucho sobre lo conocido de su vida estuviera más en el lugar del mito porque poco o nada se había hecho “para reconstruir la dimensión intelectual y literaria de Antonieta a través de sus



textos.” (1999, p. 612). Ya en el año 2001 Kristin Pesola analizó su escritura, reconociendo que no es posible separar la escritura de Antonieta de su biografía, recorriendo su escritura en contexto con su vida, en especial poniendo atención a las actividades culturales e intelectuales de las que Antonieta fue parte antes de partir de México. En 2006, Vicky Unruh retomaría el trabajo sobre Antonieta Rivas Mercado, pero dándole más peso a su escritura que a su vida cultural. Ambas, tanto Pesola como Unruh (2006), reconocieron el trabajo de Antonieta Rivas Mercado como el de una intelectual. Un año después, Juan Pascual Gay (2007) estudió el diario que escribió Antonieta durante su último año de vida en la ciudad de Burdeos, desde las escrituras del “yo” alejándose por completo de un estudio biográfico y haciendo una verdadera crítica literaria de su diario. Por último, Emily Hind (2010), estudió a Antonieta como a una intelectual en un trabajo comparativo donde también se analizó el trabajo de Elena Garro y Guadalupe Amor.

Entonces, ¿qué falta por decir sobre Antonieta? Mucho. Aunque fue poco el tiempo que ella dedicó a escribir (1927-1931), no por eso su obra es poca y de reducido interés. Seguramente todavía hay mucha tela de donde cortar al respecto. Sin embargo, la propuesta del presente texto, se diferencia de las lecturas anteriores que se han hecho sobre la vida y obra de Antonieta Rivas Mercado en que tiene por objetivo analizar sus textos, revalorizando su obra no sólo en contexto con su vida personal y con su actividad cultural, sino resaltando las ideas y propuestas de Antonieta en torno al feminismo, al hispanismo y a la revolución mexicana, que se encontraban en el marco de una discusión intelectual más amplia en el México posrevolucionario del que Antonieta Rivas Mercado formó parte.

Para alcanzar este objetivo, es necesario primero, realizar unas precisiones teórico-metodológicas. Se considera que el medio intelectual es poliformo y polifónico (Dosse, 2007, p. 28), lo que hace posible la realización de una nueva lectura de los textos de Antonieta. Emily Hind, retomando la definición de intelectual dada por Jeffrey Goldfarb, nos dice que un intelectual es la persona que usa su experiencia, su acceso al conocimiento especializado y su capacidad de manipular símbolos para propósitos públicos (Hind, 2010, p. 89). Precisamente eso fue lo que hizo Antonieta, que más allá de sus ideas creativas, ella tenía un posicionamiento intelectual y político,



lo que hacía que sus textos fueran persuasivos para invitar al lector a posicionarse junto con ella a sus ideas sobre el feminismo, el hispanismo y la revolución.

Por su parte, Rosendo Bolívar Meza menciona que “los intelectuales se han conformado como una élite integrada por aquellos que cumplen una determinada función social: la de producir y administrar los contenidos culturales representativos de la sociedad” (2002, p. 124). De acuerdo con Bolívar, el “intelectual moderno [...] investiga y participa de las contradicciones y polaridades de la sociedad.” (2002, p. 132). Como fue el caso de Antonieta al participar de discusiones en torno a qué era lo literario en el México posrevolucionario y con su apoyo a la campaña por la presidencia de José Vasconcelos en 1929. En el mismo sentido va lo planteado por Picó y Pecourt, cuando afirman que el “intelectual se constituye como tal en el momento que sale a la esfera pública” (2008, p. 37), pues esto no se reconoce únicamente por su pericia académica, sino que se caracteriza por su agencia debido a que es capaz de contribuir a la opinión pública, como también afirma Gilman (2015, p. 104). Eso fue lo que buscó Antonieta a través de sus actividades culturales y posteriormente de su escritura.

Por lo tanto, se reconstruirá el contexto intelectual en el que surgieron las obras de Antonieta Rivas Mercado entre 1927 y los primeros meses de 1931. Su obra se analizará empleando los esquemas de pensamiento y el vocabulario del periodo estudiado (Picó y Pecourt, 2008, p. 37), buscando situar a Antonieta Rivas Mercado y a sus textos “en su contexto inmediato de generación y recepción (Jay, 2012, p. 145), recordando que los conceptos e ideas no son atemporales y “que emergieron en circunstancias históricas particulares” (Jay, 2012, 145). De modo que los conceptos de revolución y feminismo en la escritura de Antonieta tienen connotaciones específicas propias de su época. Además, como ya bien señaló Jean Franco, no se puede separar la obra y la vida (2014, p. 143), de modo que ciertos aspectos significativos de su vida personal pueden ayudar a explicar su obra, mas no la definen por completo. Por lo tanto, se analizará su escritura, como ensayos, prosa variada, crónica, diario, cuentos, novela y algunas cartas.

Es de reconocerse la labor titánica que realizó Tayde Acosta Gamas por recopilar toda la obra de Antonieta (2019), llegando a encontrar cartas inéditas que no se habían publicado



anteriormente. La obra se encuentra compilada en dos volúmenes que incluyen unas ricas notas a pie de página producto de las pesquisas de Acosta, material que sirvió de apoyo a este estudio.

### **La construcción de una intelectual**

Ella nació el 28 de abril de 1900. Su nombre completo fue María de la Luz Antonieta Rivas y Castellanos, aunque ella prefirió presentarse con los apellidos de su padre, Rivas Mercado. Lo cual no fue fortuito porque era un apellido de renombre que le permitió posicionarse en la esfera pública del México posrevolucionario. Además, puede suponerse que en su vida pública omitiera el apellido de su madre, Matilde Castellanos Haaf, con quien, como demuestran sus cartas, no tenía una sólida relación, posiblemente, porque Matilde se separó de la familia en 1913, dejando a Antonieta con su padre a cargo de sus hermanos. Esta separación facilitó que Antonieta tuviera una relación muy cercana con su padre hasta que éste falleciera en 1927.

El padre de Antonieta fue un reconocido arquitecto de fines del porfiriato, Antonio Rivas Mercado, quien, entre otros logros, remodeló y terminó el teatro Juárez de Guanajuato y la famosa columna por el centenario de la independencia popularmente conocida como *El ángel* que hasta la fecha se encuentra erguida sobre la Avenida Reforma en la Ciudad de México, convirtiéndose en un símbolo nacional. Además, Antonio Rivas Mercado fue profesor de la prestigiosa academia de San Carlos durante el porfiriato, de donde fue destituido después de que estallara el movimiento revolucionario de 1910. Gracias a la posición económica de su padre y al ambiente cultural que le rodeaba, es que Antonieta pudo tener una educación privilegiada que le permitió formarse como una erudita desde la comodidad de su hogar en distintas disciplinas como lenguas, literatura y filosofía.

A pesar de la erudición que le acompañó desde sus primeros años de vida, se propone que su fase como intelectual inició en 1926. Cuando regresó después de haber estado viajando por Europa junto a su padre y su hijo por tres años. Ella aprovechó su paso por el viejo continente para acercarse más al mundo del arte y específicamente, a la literatura. A su regreso a México Antonieta comenzó a involucrarse en la vida pública a través del arte. En julio de 1926, Antonieta Rivas



Mercado continuó con la vida académica que ya había iniciado en Europa inscribiéndose en la escuela de verano de la Universidad Nacional de México bajo la tutoría de Daniel Cosío Villegas. En ese mismo año conoció al pintor Manuel Rodríguez Lozano con quien entabló una buena amistad de la cual se conserva una amplia correspondencia —y de quien ella se enamoró, aunque no fue correspondida debido a la presunta homosexualidad del pintor—. Dicha relación le abrió camino al mundo intelectual posrevolucionario, pues gracias a él es que Antonieta conoció a Salvador Novo y a Xavier Villaurrutia. Ellos, sumados a otros escritores comenzaron a participar en actividades culturales en la misma casa de Antonieta bajo el nombre de grupo *Ulises*.

De las tertulias del grupo *Ulises* surgió en mayo de 1927 la revista que llevaría el mismo nombre del grupo: *Ulises. Revista de curiosidad y crítica*, la cual fue creada especialmente por Novo y Villaurrutia. De acuerdo con Tayde Acosta, financiada a partir de su segundo número por Antonieta. El grupo de escritores que participaron en ella, incluida la propia Antonieta, se caracterizó por buscar construir una literatura mexicana ajena a los folclorismos, al indigenismo y al rechazo hispánico que caracterizó a otros grupos de intelectuales posrevolucionarios, como fue el caso de los muralistas (García, 1998). Esto propició que los escritores de *Ulises* fueran ampliamente criticados en el ambiente intelectual de fines de 1920.

De acuerdo con Díaz Arciniega, los intelectuales que se identificaban como revolucionarios consideraban que los conceptos de nacionalismo y revolución conllevaban una defensa y rescate de los valores que proyectaran la identidad nacional mexicana, de ahí la importancia de la historia como objeto de consolidación identitaria. Para este grupo de revolucionarios, los usos y costumbres como representativo de lo *popular* serían fundamentales como medio para reflejar lo *mexicano*. En oposición a ellos, el grupo de intelectuales<sup>1</sup> al que perteneció Antonieta, pretendía que el rescate y defensa de esos valores sería mediante la asimilación del pasado en una perspectiva universalista que emparejara lo nacional con lo extranjero. Aunque ambos grupos presentaban ideas

---

<sup>1</sup> Que en ese momento se llamaban grupo Ulises y que después pasarían a formar parte de *Los contemporáneos*, quienes, de acuerdo con Sheridan (2003), más que ser un grupo de amigos que se frecuentaban, eran una generación que compartía una visión de la literatura, lo mexicano y lo revolucionario que se contraponía a la visión burocrática e institucionalizada que promovía el gobierno de Plutarco Elías Calles.



completamente distintas de lo que significaba ser mexicano y revolucionario, tanto los unos como los otros emplearon la literatura para hacer proselitismo político (Díaz, 2010, pp. 137-139).

Antonieta compartió con el grupo la necesidad de recuperar el pasado hispánico mexicano tomando lo español como modelo a seguir. Por ejemplo, en la crónica que escribió sobre la campaña de Vasconcelos hay varios ejemplos donde ella exalta lo español en contraposición a la influencia estadounidense protestante que se estaba viviendo en esa época gracias a la cercanía de Plutarco Elías Calles con el entonces embajador Mr. Dwigth W. Morrow. En su crónica, Antonieta denunció con lamento que México se estaba quedando “sin religión castiza” (Rivas, 2019a, p. 241), debido a que Calles dio privilegios a los protestantes a costa de los católicos. Esta afirmación cobra mayor sentido si se toma en cuenta que la campaña electoral de José Vasconcelos<sup>2</sup> se desarrolló en los últimos meses de la lucha cristera. Antonieta calificó los tratados del caudillo con los Estados Unidos como “fomento del protestantismo, exacerbación del antiespañolismo” (Rivas, 2019a, p. 270), pues esas actitudes fueron las que, en su opinión, impidieron que se levantara un monumento a Hernán Cortés, agregando que, lo único que impidió el expansionismo del protestantismo en América “han sido los moldes de concepto y sensibilidad forjados por la Iglesia y España; espirituales baluartes de independencia.” (Rivas, 2019a, p. 271). Por eso, ella elogiaba de Vasconcelos que buscara para México “un retorno al catolicismo acendrado, un españolismo cabal, que seguirse desliendo en un protestantismo amecarizante.” concluyendo que España era “el único tónico capaz de nutrirnos”, para combatir la anemia cultural que el país sufría (Rivas Mercado 2019a, p. 272). De modo que su postura tiene un fuerte tono antimperialista.

Después, en el año de 1928, Antonieta Rivas Mercado formó el patronato para crear la Orquesta Sinfónica de México e inauguró el salón de baile *El pirata*, ambos proyectos fueron financiados por ella. Como parte del proyecto de la misma orquesta, aparece a finales de ese mismo año el único número de la *Revista Musical de la Orquesta Sinfónica Literaria*, trabajo editorial que estuvo en manos de Antonieta.

---

<sup>2</sup> Quien también era un católico pro-hispánico.



De igual forma, en enero de 1928 el grupo Ulises inauguró la compañía de teatro que llevaría el nombre de *Teatro de Ulises*, el cual fue también financiado<sup>3</sup> por Antonieta, pues ella tenía la “necesidad de hacer teatro”, la cual calificó de “apremiante” (Rivas, 2019a, p. 160). Además, que no pretendieron hacer teatro iniciando con los clásicos, sino “un teatro de vanguardia, como los que han surgido en París, Nueva York y otras ciudades” (Rivas, 2019a, p. 153), representando obras extranjeras que en ese momento se encontraban en boga. Su objetivo era “presentar teatro moderno y sacudir telarañas, que no por viejas, eran respetables.” (Rivas, 2019a, p. 163).

En una entrevista que dio en 1928 Antonieta dijo que la intención era iniciar con un teatro mexicano que estuviera lejos de los estereotipos de “mexicanidad” que otros intelectuales posrevolucionarios promocionaban, porque “lo que ha dado en llamarse teatro mexicano es una vergüenza para la intelectualidad mexicana” (Rivas, 2019a, p. 155). Con esas declaraciones Antonieta se encontraba en sintonía con los escritores del grupo *Ulises*, quienes siempre criticaron que lo mexicano se definiera en torno al folclore tradicionalista.<sup>4</sup> Lo cual retomó en el fragmento de su novela, *El que huía*, la cual abre con esta discusión en torno a lo local y nacional de la literatura hispanoamericana y que no es gratuito que aconseje por medio de un personaje, en el primer diálogo “huye de lo pintoresco” (Rivas, 2019a, p. 199).

En junio de 1928 apareció la revista *Contemporáneos, Revista Mexicana de Cultura*, la cual estuvo dirigida por Bernardo G. Gastelum, Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano y Enrique González Rojo. Grupo al que se unieron integrantes del anteriormente llamado grupo Ulises. Aunque si bien, esta no fue financiada por Antonieta Rivas Mercado, si lo fueron tres novelas bajo el sello editorial denominado *Ediciones de Ulises* que se publicaron a la par de la revista. De acuerdo con Jean Franco (2014), fueron, *Novela como nube* de Gilberto Owen, *Los hombres que dispersó la danza*, de Andrés Henestrosa y *Dama de corazones* de Xavier Villaurrutia.

---

<sup>3</sup> Tanto el financiamiento de la revista como del teatro pasaron completamente desapercibidos por Sheridan en el minucioso análisis que realizó sobre la trayectoria intelectual de los integrantes del grupo de *Los contemporáneos*. Limitándose a mencionar las tertulias que organizaron en casa de Antonieta. (Sheridan, 2003).

<sup>4</sup> Para ahondar más sobre esta postura de *Los contemporáneos* conviene revisar el texto de Guillermo Sheridan (2003).



Este grupo intelectual, además de ser duramente criticado por sus posturas en favor del pasado hispánico y de construir una literatura mexicana ajena al folclore tradicional, también fueron seriamente juzgados de “afeminados”.<sup>5</sup> En parte porque se consideraba que la literatura mexicana heredada de la revolución debería de ser *viril*, acorde con el modelo estético propuesto por el realismo social literario de la Unión Soviética (Díaz, 2010, p. 133), en parte porque se acusó a varios de sus integrantes de homosexuales. De modo que, ese calificativo fue una herramienta para descalificar su obra.

Sin embargo, no es de extrañarse que, en ese ambiente literario *afeminado* fuera posible que *Los Contemporáneos* exploraran vetas de la literatura más sentimentales y delicadas, donde Antonieta Rivas Mercado encontró el ambiente propicio para escribir y desarrollar prosa feminista. Por ejemplo, en diciembre de 1927 ella escribió su primer ensayo, el cual se publicó en *Ulises* en su quinto número. El texto versó sobre una crítica a la obra *En torno a nosotras*, publicado ese mismo año por la escritora, crítica de arte y política española Margarita Nelken. En él, Antonieta califica el contenido de la obra como “lamentable” porque “usa un diálogo que no domina” por medio de interlocutoras “mediocres”, pues su ideal de mujer se encuentra en dos modelos, uno basado en la “pedantería” y el otro, en la defensa de la “mujer tradicional, pasiva, sumisa, impersonal, que solo alcanza su plenitud vital gracias al hombre.” (Rivas, 2019, p. 137).

Después, en el año de 1928, Antonieta Rivas Mercado escribiría su segundo ensayo, titulado *La mujer mexicana*, el cual se publicó en el diario español *El sol*<sup>6</sup>. En este ensayo Antonieta mezcla dos discusiones, la primera, la idea de lo mexicano y, la segunda, la que se presenta con mayor fuerza, la idea que Antonieta tenía de la mujer. En este ensayo, ella expone que no hay un modelo representativo de la mujer mexicana, porque como tal, ésta no existe, ya que la nación mexicana es la suma de influencias que pasan por las culturas españolas, la norteamericana, la francesa, y “el sedimento de esas culturas, depositado sobre un fondo indígena.” (Rivas, 2019a, p. 140). En lo único

<sup>5</sup> Sobre esta polémica consultar Sheridan (2003) y Díaz Arciniega (2010).

<sup>6</sup> Pesola (2001) nos dice que el ensayo *La mujer mexicana* fue publicado originalmente en el diario español *El sol*. Este ensayo forma parte de la recopilación de las obras de Taydé Acosta (2019a).



que encuentra un punto en común es en la religión, no en un sentido espiritual, sino cultural, pues Antonieta presenta a la religión católica como la amalgama que mantiene unido a México —idea que también se encuentra presente en su crónica—. En este ensayo expone que, aunque hay mujeres de la aristocracia que viven en casa de planta europea, mientras que la india “vive en jacal” ambas “creen en todos los artículos de la fe.” Ella dice que, “en México, todas las mujeres son católicas, ya que no vale la pena tomar en consideración a las que pertenecen a otros credos”. (Rivas, 2019a, p.140). De modo que su ideal femenino incluye la recuperación del pasado hispano católico como amalgama cultural para la consolidación de la identidad mexicana femenina. Además, que esta postura en favor del catolicismo se enunciaba cuando la guerra cristera —1926-1929— se encontraba en su punto más álgido, lucha que además de ser una defensa de la libertad religiosa católica, también fue un ataque directo contra Plutarco Elías Calles y su gobierno.

En *La mujer mexicana*, Antonieta crítica al gobierno callista de no ser capaz de dar educación democrática a “los hijos de todos”, caracterizándose por “su ineficacia, su nulidad” de modo que, si eso ha afectado a los hombres, ha sido mayor el impacto en las mujeres, concluyendo que, “por regla general, la mexicana es ignorante.” (Rivas, 2019a, p.140). Estas palabras, no están dichas en un sentido condenatorio, sino en uno diagnóstico. Por ello termina el ensayo afirmando que la mujer debe ser educada e instruida, para que aprenda a pensar por sí misma.

Sus ideas estaban abiertamente inscritas en el pensamiento feminista de la época. Pues denunció la pasividad de la mujer mexicana, que siempre había sido vista como virtud. En este ensayo, reconoció que el movimiento revolucionario de 1910 había permitido que algunas mujeres se involucraran en la lucha, “pero su labor no fue constructiva, sino sentimental. Sirvieron de propagandistas, fueron agitadoras, muchas veces admiradas por su entereza, pero desempeñando siempre un papel secundario.” (Rivas, 2019a, p. 141). Antonieta estaba de acuerdo con que la mujer cobrara un papel protagónico en los eventos políticos que sacudían a México a principios del siglo XX. Un protagonismo como el que ella misma tuvo en el Teatro Ulises, ya que no se limitó a financiarlo, sino que trabajó en los guiones y actuó en varias de las puestas en escena, al igual que sus compañeros.



En *La mujer mexicana*, Antonieta Rivas Mercado acusó a la constitución de 1917 por tener un criterio “puramente masculino” pues en México, al igual que en el resto de los países latinoamericanos “no hay feminismo” (Rivas, 2019a, p. 141). Leyendo el resto del texto, se hace evidente qué entiende Antonieta por feminismo. En este ensayo crítica a la mujer mexicana por su “no hacer”, es decir, por su pasividad. Por lo tanto, ella entiende por feminismo la acción, la participación política y social de la mujer en los eventos que sacudían a México hacia finales de la década de 1920. Antonieta denunciaba que las mujeres en México eran propiedad de los hombres y que en relación con ellos “son esclavas” (Rivas, 2019a, p.141). Por lo que su ensayo también tenía tintes emancipadores.

A principios del siglo XX el feminismo en el mundo estaba asociado a los movimientos sufragistas y a una participación directa de la mujer en la esfera de lo social, aunque el caso de Antonieta tiene unos matices un tanto distintos. El feminismo que propone Rivas Mercado es el de la influencia de la mujer sobre el hombre en un sentido general: “Si la bondad de la mujer no hubiera sido una ilusión piadosa, se reflejaría en sus hijos, en sus maridos, en todos aquellos hombres accesibles a su influencia.” (Rivas, 2019a, p.141) Por lo tanto, no se trataba de un feminismo que estuviera a la búsqueda de igualdad entre ambos géneros, sino de uno que le diera a la mujer un lugar apropiado. Antonieta decía que no se debía juzgar a su persona con criterio masculino, sino en la esfera que le es propia, la de su feminidad, muy en tono con la escritura de los contemporáneos. Para afianzar esta idea ella citó a Marañón:

No vamos a juzgar a la mujer con el criterio masculino de que debe hacer obras que trasciendan a su persona. No, nos concretaremos a buscar a la mujer en la esfera que le es propia, la de su feminidad y, con Marañón,<sup>7</sup> diremos que su obra es el hombre (Rivas, 2019a, p. 142).

---

<sup>7</sup> Gregorio Marañón (1887-1960) fue un médico, científico, escritor e historiador español que en 1926 escribió el ensayo titulado *Sexo, trabajo y deporte*, en el que, con una visión biologicista, consideraba que el trabajo del hombre corresponde a la esfera de lo público, es decir, el trabajo y el deporte, mientras que a la mujer, le corresponde el cuidado de los hijos apelando al instinto de maternidad (Burgos, 2001). Ideas que a su vez se encuentran fundamentadas en el Darwinismo social, especialmente en el libro de Darwin, *El origen del hombre* publicado en 1871



Es decir, la participación de la mujer en la vida pública se relacionaba intrínsecamente a su rol de madre y esposa. De modo que no se alejaba del darwinismo social que le asignaba a la mujer ciertas características, como mayores virtudes morales, debido a su condición biológica. Además de la correspondencia ideológica con Marañón, también su contemporánea Gabriela Mistral —con quien intercambió correspondencia— compartió esa visión femenina. Pues, según lo señalado por Jean Franco (2014), la chilena consideraba que la única razón de ser de la mujer era la maternidad, porque eso unía lo material con lo espiritual (p. 141).

En ese sentido va esta afirmación de Antonieta que dice: “Es menester que la mujer se ponga en condiciones de dar vida moral. ¡Que la mujer se haga capaz de dar vida moral al hombre! (Rivas, 2019a, p. 142). Es decir, que la evidencia de una participación de la mujer en la vida pública de México se vería reflejada a través de la influencia de las mujeres sobre los hombres, fueran estos hijos, esposos, padres o hermanos.

Esa postura feminista fue acción en su vida personal, pues para el año de 1929 la participación de Antonieta Rivas Mercado en la vida intelectual y política de México se agudizó. En febrero ejerció como profesora de práctica teatral en la Universidad Nacional de México, después montó y dirigió con sus alumnos, la obra *Los de abajo*, adaptación de la novela homónima de Mariano Azuela. Esta adaptación fue calificada por el mismo Azuela como un fracaso en una carta que dirigió a Antonieta el 2 de abril de 1929, felicitándola porque “hay éxitos que dan vergüenza y fracasos que enorgullecen” (Rivas, 2019b, p. 179). De modo que, aunque fue un fracaso, posiblemente por la poca asistencia del público, no lo fue por la calidad de la obra.

Gracias a conocidos en común, Antonieta conoció a José Vasconcelos en marzo de 1929, a quien decidió apoyar en su campaña presidencial, aportando entre otros elementos, sus recursos

---

en el que se apelaba a una diferencia entre sexos, en que al hombre se atribuían características como la competitividad y a la mujer el instinto maternal, de modo que la ternura era inherente a su persona y por lo tanto, se le pensaba como un ser menos egoísta en comparación del hombre (Millares, 2014). A su vez, Hilda L. Smith (2007) dice que las ideas darwinistas que justificaron la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer, propiciaron que durante un gran periodo de tiempo no se pudiera ver a la mujer como una intelectual.



financieros.<sup>8</sup> Además, que a lo largo de los meses de gira electoral se facilitó el nacimiento de una relación sentimental entre ambos que quedó registrada en su diario. Por lo tanto, es lógico que Vasconcelos fuera representado en la obra de Antonieta —especialmente en la crónica— con un lenguaje sacralizado que lo comparaba con Cristo, pues se trataba del “mensajero de la buena nueva” (Rivas, 2019a, p. 245), el hombre que con el dinero “repitió el milagro de los panes” quien “llegado el momento del sacrificio, regó con sangre la tierra santificada con su labor”, del que hizo su campaña con “el humilde dinero de la viuda, con el diezmo voluntario de las poblaciones” (p. 246). De modo que, para Antonieta, Vasconcelos era un hombre al cual “El pueblo lo envolvía con su adoración” (p. 247). Para ella, este hombre sería el redentor que México necesitaba para liberarse del peso que representaba la dictadura de Plutarco Elías Calles. Además, que estas metáforas religiosas reforzaban su discurso pro cristero, pro hispánico y, por ende, contra callista.

Al tiempo que se desarrollaba la campaña electoral de José Vasconcelos, en agosto de 1929 Antonieta publicó en la revista *Contemporáneos*, la traducción del ensayo *De la velocidad* de Paul Monrad. Después fue cesada de su cargo como profesora teatral y finalmente, su actividad intelectual en México terminó en septiembre de ese mismo año, debido a que se habían recrudecido los ataques contra los simpatizantes y colaboradores de la campaña de Vasconcelos. Entonces, ella decidió abandonar el país después de la muerte del estudiante Germán del Campo, asesinado en un mitin vasconcelista en la Plaza San Fernando.

### Una intelectual en el exilio

Será en este exilio, que primero se desarrolló en Estados Unidos, principalmente en la Ciudad de Nueva York —con una breve escala en Los Ángeles—y después en Burdeos, Francia, donde Antonieta dedicó la mayor parte de su tiempo a escribir y elaboró varias de sus obras, algunas de las cuales dejó inconclusas con su prematura muerte en febrero de 1931. Debido a que no fueron

---

<sup>8</sup> En la novela *A la sombra del Ángel* (Blair, 2013) se menciona que Antonieta acabó con su herencia familiar e incluso comprometió la de sus hermanos al financiar la campaña de Vasconcelos. Se reconocen las libertades artísticas que la autora se pudo haber tomado debido al género literario, aunque se considera como posible que esto sea verídico, ya que la novela cuenta con mucho rigor histórico, como lo demuestra en su epílogo.



publicadas mientras ella estaba con vida es que no se sabe la fecha exacta de su redacción, aunque por los datos encontrados, tanto en el diario que escribió durante su estancia en Burdeos, como por la correspondencia que mantenía, especialmente con el pintor y amigo Manuel Rodríguez Lozano, a quien confió varios de sus manuscritos, es que puede saberse con proximidad cuando fueron escritos. Finalmente, el mismo Rodríguez Lozano facilitaría su publicación con posteridad.

Mientras estuvo en la ciudad de Nueva York, los últimos meses de 1929 se unió al grupo de intelectuales que se encontraban en aquella ciudad, donde se encontró con personajes como, José Clemente Orozco, Anita Brenner, Gabriela García Maroto, Francisco Agea, Emilio Amero y Gilberto Owen. Gracias a Gabriela fue que Antonieta conoció a Federico García Lorca, con quien entabló una buena amistad de la que se conservan un par de cartas. A fines de ese año se trasladó a Los Ángeles, donde se reencontró con Vasconcelos, ciudad donde montó y dirigió de nueva cuenta su adaptación de *Los de abajo* en febrero de 1930.

Durante este periodo en el extranjero Antonieta escribió su último y más extenso ensayo dedicado al tema de las mujeres, entre los últimos meses de 1929 y principios de 1930, titulado: *Ideales de las mujeres. Maternidad vs igualdad de derechos* que, desde el título, es más fuerte y decisivo a los anteriores escritos en México. Es posible que esta fuerza se debiera a la protección que le brindaba la vida en el extranjero. Así mismo, esta distancia geográfica le permitió simpatizar más con el movimiento feminista anglosajón, cuando anteriormente había demostrado un rechazo al imperialismo estadounidense y al expansionismo del protestantismo.

En este ensayo, denuncia el rezago que experimentó Latinoamérica en comparación con Inglaterra y Estados Unidos con respecto al derecho al voto femenino. Pues en estas naciones se legalizó el voto femenino en 1918 y 1920 respectivamente. Mientras que en México esto no sucedió hasta el año de 1953, por lo que Antonieta no lo alcanzó a ver realizado. Este texto de corte comparativo señala que en el vecino país del norte la libertad sexual de la mujer es un hecho mientras que en México estaba muy lejos de alcanzarse. Además, indica que, aunque México ha dado genios como el caso de Sor Juana, las mujeres mexicanas no tienen como modelo a seguir a una estadista como la reina Elizabeth, sino a la virgen María, como modelo de abnegación y



maternidad, mientras que “El ideal de las mujeres sajonas ha sido igualdad con los hombres” (Rivas, 2019a, p. 144).

Esta afirmación viene seguida de un análisis de la participación de la mujer en la campaña presidencial de Vasconcelos, la cual ella consideraba como la verdadera revolución. Participación que no hicieron por ellas mismas, sino por sus hombres, pues “se puede afirmar sin temor que esto es gracias a que han despertado a un más amplio sentido de la maternidad, no para ganar derechos para ellas mismas, sino para defender, proteger y obtener la paz para sus hombres” (Rivas, 2019a, p. 144).

Es interesante, porque este texto une, tanto su idea de feminismo, es decir de una mujer que desde su papel de madre y esposa participa directamente en el movimiento revolucionario, a su concepto de revolución: “Una revolución significa primero un cambio interno y después un ajuste a los problemas de la vida.” (Rivas, 2019a, p. 145). De modo que no califica de revolucionarios los eventos armados que se sucedieron en México a partir de 1910. Para ella, aquellos que se llamaban revolucionarios, solo tuvieron la intención de “desatar los apetitos, no la de purificar y reconstruir una nación” (Rivas, 2019a, p. 146). Posturas que van en un sentido completamente opuesto al de los intelectuales que apoyaron la revolución institucionalizada.

Sin embargo, a la campaña vasconcelista, sí la llama revolucionaria por los ánimos que tenía de imponerse a la dictadura de Calles en aras de la democracia. Además, que fue notoria la participación femenina en la campaña de Vasconcelos, por eso Antonieta dijo que “revolución, en el más puro sentido de la palabra es el despertar de las mujeres mexicanas en 1929 tomando parte activa en la política de su país.” (Rivas, 2019a, p.146). Pues de acuerdo con Tayde Acosta, un amplio número de mujeres participaron significativamente en la campaña vasconcelista, formando clubes políticos y haciendo proselitismo. Lo hicieron así, porque a las mujeres no se les permitía votar. De modo que, el sentido de revolución con el que Antonieta se identificaba no era el de un movimiento armado, como lo hacían los caudillos, sino con un profundo cambio social, que fueron las aspiraciones frustradas del vasconcelismo.



En este ensayo, *Ideales de las mujeres. Maternidad vs igualdad de derechos*, Antonieta demuestra que está informada de los movimientos feministas en México, que al igual que en el resto del mundo, se concentraron en el sufragismo. Antonieta denuncia como algunas mujeres “hablaron de feminismo y trataron de mezclarse en política con poco éxito.” (Rivas, 2019a, p.146). Que de acuerdo con Tayde Acosta se refiere Hermila Galindo Acosta, quien en 1919 se lanzó como diputada, pero el Colegio Electoral rechazó su candidatura a pesar de haber tenido la mayoría de los votos, quien, además, fue secretaria particular de Venustiano Carranza y organizó congresos feministas en Yucatán con el apoyo del general Silvestre González. Antonieta también menciona en este ensayo a Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Dzib Cícero quienes fueron elegidas diputadas por el estado de Yucatán durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, pero removidas de su cargo a la muerte de este. Todas fuertes feministas promotoras del sufragio femenino en México.

Antonieta hace “la más honrosa mención” (2019a, 148) a Inés Malvárez, Elena Torres y Elena Vázquez Gómez. Malvárez, a diferencia del resto de las feministas mencionadas, promovía al igual que Antonieta un feminismo que se enfocaba en las cualidades maternas y morales de la mujer. De acuerdo con Gabriela Cano (2014), Malvárez consideraba que la labor feminista de las mujeres debía de concentrarse en obras educativas y asistenciales y que le era mejor a la mujer no involucrarse en el mundo de la política, “plagado de vicios y capaz de corromper la moralidad atribuida a las mujeres quienes eran consideradas espíritus nobles, elevados, debido a su vocación maternal” (Cano, 2014, p. 37), lo cual coincidía con la visión feminista de Antonieta.

Elena Torres, por su parte, también fue promotora del sufragio femenino, y al igual que Elena Vázquez Gómez, apoyaron ampliamente el movimiento vasconcelista en 1929. De acuerdo con Antonieta Rivas Mercado, el candidato José Vasconcelos era quien mejor podía representar la causa de la mujer, “porque su gobierno significaría educación para sus hijos, protección para sus maridos, padres y hermanos quienes habían visto los últimos años de sus vidas y sus propiedades a merced de crueles e ilegales generales” (Rivas, 2019a, p.148). De ahí que un amplio número de mujeres se uniera al movimiento vasconcelista. Por ello Antonieta decidió copiar el acta constitutiva de uno de los clubes femeninos que se formaron durante la campaña vasconcelista, integrado por



mujeres y nombrado *Conquistadoras de los derechos de los hombres*, del cual presentamos un fragmento:

[...] hasta ahora las mujeres sólo han dedicado su atención a los cuidados domésticos, no obstante haber participado y compartido los sufrimientos de los hombres en los asuntos políticos y de importancia general [...] conmoción que llega a nuestros hogares y toca nuestros corazones de mujeres, nosotras, que sentimos el patriotismo, con la misma intensidad que los hombres, pensamos que es conveniente unificar nuestra opinión para ayudar a nuestros hombres en este momento histórico (Rivas, 2019a, p. 149).

En este ensayo Antonieta consideraba que Vasconcelos daría a los compañeros de las mujeres las garantías que estaban pidiendo. Al mismo tiempo, denunció la situación que estaban viviendo las mujeres por apoyar los movimientos vasconcelistas por un lado y el cristero por el otro, diciendo que muchas de ellas se encontraban llenando las cárceles y “desafiando las enfermas y gastadas fuerzas del gobierno en más de una dirección, pero es porque están obedeciendo lo que Dios les ordenó: ser las madres de sus hombres” (Rivas, 2019a, p. 150). La visión de feminidad de Antonieta estaba supeditada a la maternidad, más no reducida a lo biológico, sino en el sentido moral y metafórico, al ser las mujeres madres de sus hombres sin importar el lazo parental que las uniera con ellas. Con todo, no se trataba de una postura pasiva ni sumisa, sino que involucra la participación femenina en la vida política y social de México. Esta intervención femenina en el devenir masculino fue perfectamente congruente con la participación de Antonieta en la campaña presidencial de Vasconcelos.

Y aunque la campaña fracasó llevándola al exilio, quiso dejar escrita su visión de este proceso político en una crónica que, de acuerdo con la información proporcionada en su diario de Burdeos, la escribió entre finales de 1929 y el año de 1930. Ella lo tituló la *Democracia en bancarrota*, pero debido a que no pudo ser publicada mientras ella vivía es que Vasconcelos la publicó por entregas en su revista *La Antorcha* a lo largo de los años 1931 y 1932 y llevó por título: *La campaña de Vasconcelos*.



En esta crónica Antonieta mezcla, los elementos que hemos encontrado en los otros escritos sobre el feminismo y la mexicanidad, con una dura crítica al régimen callista. Un régimen que denunció al servicio de los Estados Unidos, pues llamó a Calles y a sus seguidores “lacayos de Wall Street” (Rivas, 2019a, p.243), en especial por la intervención del entonces embajador Morrow en la política mexicana. En ella, es también constante la crítica a la versión oficial de la revolución personificada en la figura de los caudillos, a quienes llamó:

Los fariseos de la revolución, en todo el mundo, se distinguen por la complacencia y el aplauso que otorgan a las dictaduras con el pretexto que mediante ellas se pueden implantar tales o cuales reformas pero en la práctica enseña que la dictadura corrompe aún a los mejores (Rivas, 2019a, p. 239).

De ahí que también denunciara que el caudillismo había vaciado de sentido los términos “reaccionario o revolucionario”. Y, aunque ella expresamente dice no compartir las ideas socialistas —las cuales también circularon en México a finales de 1920, solo que en círculos intelectuales distintos a los que Antonieta frecuentaba— no por ello dudó en citar a Trosky para definir a los revolucionarios, como hombres comunes que habían logrado destacar en la historia gracias a “vida común, el trabajo teórico, la lucha bajo cierta bandera, la disciplina colectiva, el temple adquirido bajo el fuego de los peligros” (Rivas, 2019a, p. 304). De ahí que Antonieta propusiera medir si los que en México se hacían llamar revolucionarios encajaban con esta definición.

Según Antonieta, en México se le llamaba reaccionario a todo aquel que se enfrentaba a su educación tradicional que, de acuerdo con ella, en México se caracterizaba por “estrechez de intereses, empirismo, psicología grosera, un singular cinismo provincial” (Rivas, 2019a, p. 304), los cuales no habían sido reemplazados por una buena filosofía bien meditada. Ella, además denuncia que los caudillos se aprovecharon de los principios de la reforma agraria para hacerse sus propios latifundios, a quienes calificó de oportunistas, cobardes, sin moral alguna que “desvían así las miradas con sus colores vivos de los asuntos que verdaderamente les han ocupado.” (Rivas, 2019a, p. 309).



De igual forma, es interesante notar que Antonieta, a la vez que denunciaba la falsa revolución que se adjudicaban los caudillos, representados en ese momento por Plutarco Elías Calles, a su vez iba mostrando la misma idea de feminismo que defendió en otros ensayos, con los ejemplos de la participación femenina en la campaña vasconcelista. Cabe señalar, que esta participación fue usada para deslegitimar el movimiento, pues Antonieta necesitó señalar que no sólo mujeres y estudiantes se habían sumado al movimiento de Vasconcelos, sino también “hombres del pueblo, humildes campesinos y obreros.” (Rivas, 2019a, p. 283). Todos los relegados del sistema.

Antonieta Rivas Mercado enfatizaba la participación de un grupo de mujeres que habían sido apresadas en las Islas Marías por haberse unido a la guerra cristera. En su texto denunció la violación que ellas experimentaron a manos de los soldados, pero las enalteció al destacar que, después de esa aparente derrota, al salir de la prisión se sumaron al partido Antirreeleccionista con Vasconcelos. Las mujeres que participaron en la campaña lo hicieron entregando todo para evitar otro fraude electoral. Antonieta menciona el caso de una mujer, a la cual nombra sobresaliente, que había hecho el llamado a que las mujeres se presentaran en las casillas el día de la elección para vigilar el sufragio. Sobre ella y sus seguidoras Antonieta escribió:

¡Cómo se revela, íntegro, el aspecto maternal de su participación política; irían a cuidar que no se engañara a esos niños grandes que son los hombres, velarían, hilanderas hacendosas, para que el dibujo que en la trama se percibía no fuese desgarrado de un solo golpe; ellas, que habían visto nacer el alma nueva, que sabían marchar al lado de los bienamados, encaminándolos hacia el sacrificio, comprendían, quizá mejor que ellos, que en los acontecimientos algo había de sagrado e irían a defender hasta el último instante el reflejo fugaz de una legalidad que constituía toda la fuerza y toda la debilidad del postulado democrático! (Rivas, 2019a, pp.339-340).

Precisamente sería esa vocación maternal la que vigilaría que los hombres siguieran el camino de la democracia y no se desviarán hacia la dictadura que el caudillo de Calles había construido. De acuerdo con Antonieta, las mujeres que formaron parte del movimiento vasconcelista velaron por



las elecciones “como si se tratase de un niño débil, de una criatura tierna...La imposición hablaba por boca del sacrificador. El pueblo por labios de una mujer.” (Rivas, 2019a, p. 340) De modo que la mujer se había convertido en la voz del pueblo.

El diario que escribió Antonieta durante su estancia en Burdeos a finales de 1930 y principios de 1931, justo antes de su muerte, además de servir para conocer los últimos e íntimos aspectos de su vida, también nos presenta elementos que son útiles para terminar de reconstruir su figura como intelectual. Pues además de ser una bitácora metodológica de su oficio escriturario, en él continúa problematizando algunos de los elementos que aparecen en sus demás textos.

En su diario ella explica, que el entregarse a la “tormenta política” que representó la campaña de Vasconcelos, la dejó en un estado anímico precario que la llevó incluso a hospitalizarse —esto sumado a otros problemas personales—. Lo que demuestra que la participación que tuvo en la campaña fue mucho más activa de lo que tradicionalmente se le reconoce. Es interesante dilucidar a través de sus textos que ella misma se veía como una intelectual —aunque no dicho de esta forma—, ya que era muy consciente de su labor literaria, pues ella misma se propuso: “debo (imperativo) concentrarme y crear, convertirme en la primera escritora dramática de Hispanoamérica. Es mi revancha y será mi justificación y mi razón de ser” (Rivas, 2019b, p.18). Ella se sabía parte del mundo intelectual, al que, de acuerdo con sus palabras, recorría “sin traba”, el cual le rebasa y “cuya puerta he forzado para agradecerle, en parte, su generosa caballerosidad.” (Rivas, 2019b, p. 40). Es de suponerse que tuvo que forzar su entrada a ese mundo por su posición como mujer por un lado y, por el otro, porque formó parte de un grupo intelectual que iba contracorriente. A esto se debe sumar que su participación en el movimiento vasconcelista la colocó en directa oposición al callismo forzándole su exilio.

Antonieta consideraba que la labor del escritor no consistía “en reflejar, sino en intervenir” (Rivas, 2019b, p. 33). Esta visión de la labor intelectual se une con sus propuestas feministas, donde ella se veía, en todos los ámbitos como una mujer que interviene de igual forma en la literatura que en la política. Como lo refleja en su relación con Vasconcelos, por eso decía que no debía olvidar que “debo, no sujetarme a él, sino educarlo.” (Rivas, 2019b, p. 50). Relación que ella pensó que



sería “mi pretexto, mi trampolín” pues “antes de cinco años he de tener formado con mi trabajo, reputación de primer orden, obra seria.” (Rivas, 2019b, p.45) Un trampolín que no pensaba usar sin el merecido trabajo, pues ella también decía que buscaba que la calidad de su trabajo correspondiera con la notoriedad. (Rivas, 2019b, p. 50).

Sus ideas feministas también se encuentran debidamente representadas en su prosa de ficción, la cual escribió durante los años de su exilio. Pues dos de los tres cuentos que se conservan son protagonizados por mujeres que desafían los estereotipos tradicionales de género. El primero titulado *Equilibrio*, trata de la esposa y la hija de un hombre que representa la típica masculinidad mexicana de “aplastante superioridad”, quien toma a la mujer como propiedad y nunca ve ni escucha a su hija. En este cuento, el matrimonio organizado por los padres a costa de la voluntad de las hijas es visto como una cárcel. Además, es interesante que en él, Antonieta denuncia el sexo sin consentimiento dentro del matrimonio como un problema, pues el marido de esta historia, a su esposa “la había tomado, poseído a su antojo, sin esperar jamás que su consentimiento se adelantara” (Rivas, 2019a, p. 59). El cuento termina con las mujeres desafiando la autoridad y los valores tradicionales impuestos por el varón, pues la hija se escapa de la casa por casarse con un divorciado con la complicidad de la madre.

El segundo cuento de corte feminista, titulado *Incompatibilidad*, mucho más intimista por su sentido onírico, expone ideas más profundas sobre las diferencias entre ambos géneros, pues como su título lo indica, trata del divorcio a causa de la incompatibilidad a través del diálogo entre dos mujeres dado en un sueño. La protagonista de esta historia denuncia que unos hombres la vendieron a otros siguiendo sus conveniencias sin jamás consultar la suya, se representa a sí, como una mujer que conociendo la verdad se hizo libre, porque ahora ella lleva la palabra de Dios en los labios y la cual, al separarse por causa de la incompatibilidad, encuentra la libertad. Si leemos los fragmentos que se conservan de su diario con respecto a la vida matrimonial de Antonieta, se puede notar que el cuento tiene un fuerte sentido autobiográfico.

Finalmente, en la novela *El que huía*, el único personaje femenino que aparece tiene la fortaleza de decidir su propio destino sin caer en la seducción masculina. Se trata de una mujer que



toma el cigarro “con un gesto masculino”, de una que juega con su sensualidad sin que eso signifique autorización para que el hombre la tome a su antojo, regresando a la discusión del sexo consensuado que también proponía en su cuento y que, el que la mujer decidiera cuando y cómo explorar su sexualidad “irritaba” la virilidad masculina. Además, que este personaje tiene una hermana que cursa un doctorado en filosofía, lo cual también era transgresor para su época, pues era una mujer que “tenía la ambición de llegar a ser profesora de universidad” (Rivas, 2019a, p. 219).

Antonieta, apegada a las metáforas sacras que inundaron su prosa en la crónica vasconcelista, decidió terminar con su vida un 11 de febrero de 1931 en la catedral de *Notre Dame*, frente a la sacristía, con la mirada fijada en el Cristo. Este sacrilegio no se trató de un evento fortuito, sino bien premeditado, cuyos motivos y detalles dejó ampliamente explicados en su diario. A continuación, se recogen unos fragmentos de lo último que escribió:

He decidido acabar—no lo haré aquí para no comprometer a los que me han ayudado—. Anoche vino a dejarme hasta la puerta en su propio coche Arturo [Pani]. No parecía tomar en serio la afirmación que le hice de estar decidida a matarme a fin de que mi hijo vuelva con su padre.

Cuando llegué al hotel me asomé al cuarto de V. [José Vasconcelos] no había llegado, anda con Deambrosis, muy ocupado en conseguir el local para la reaparición de su *Antorcha*.

Sé que V. tiene alta estima de mi talento literario, pero no me cree capaz de un sacrificio prolongado.

Lo mejor es lo que tengo decidido; será mañana sin falta. Ya está en mi poder la pistola que saqué de entre los libros del baúl de V. Es la que lo acompañó en toda la gira electoral. ‘No la usaré, me dijo alguna vez, sino para reprender alguna agresión personal, para evitar algún vejamen.’ Es bueno que no haya tenido necesidad de ella; ¡pobre! Le va a doler cuando sepa que me estaba reservado a mí el usarla.

‘No me necesita,’ él mismo lo dijo cuando hablamos largo la noche de nuestro reencuentro en esta misma habitación.



Presiento, sin embargo, que allá en el fondo tendría que darse cuenta que una traición de la carne en nada altera la identidad de dos almas. Por otra parte, estoy segura de que él no volverá a sentirse ligado con nadie tan íntimamente como lo ha estado conmigo.

Terminaré mirando a Jesús; frente a su imagen, crucificado...Ya tengo apartado el sitio, en una banca que mira al altar del Crucificado, en Notre Dame, me sentaré para tener la fuerza para disparar (Rivas, 2019b, pp. 60-63).

Justo antes de partir hacia Europa, Antonieta había perdido la custodia de su hijo en el juicio por divorcio con Antonio Blair. Entonces, ella regresó a México por su hijo a quien lo tuvo que sacar de contrabando para evitar que se lo quitaran. Además, en las últimas páginas de su diario mencionaba que se había quedado sin dinero, pudo haber sido por la lapidación de su herencia en patrocinio a la campaña de Vasconcelos, o a que sus parientes dejaran de enviarle dinero para presionar su regreso a México. Asimismo, ella le preguntó a Vasconcelos que si él la necesitaba, a lo que recibió una respuesta negativa. El conjunto de todos estos elementos, la llevaron a quitarse la vida en la catedral de *Notre Dame*, el 11 de febrero de 1931, con la pistola que hurtó de José Vasconcelos. Debido a este desafortunado suceso, fue que dejó gran parte de su trabajo inconcluso.

Después de la muerte de Antonieta Rivas Mercado, José Vasconcelos publicó en *La antorcha*, además de la crónica que ella realizó sobre su campaña, sus obras de teatro *Episodio electoral* y *Un drama* entre los años de 1931 y 1932. Así mismo, por su diario y apuntes se sabe que dejó en el tintero dos novelas más. De igual forma, en abril de 1931, se publicó la traducción que Antonieta realizó en colaboración con Xavier Villaurrutia de *La escuela de mujeres* de André Gide. El resto, permanecieron inéditos hasta que, de acuerdo con lo señalado por Tayde Acosta, fueron publicadas en 1975 las *Cartas a Manuel Rodríguez Lozano (1927-1930)*, y después en 1981 Luis Mario Schneider editó las *Obras completas de Antonieta Rivas Mercado*. En ese mismo año, Andrés Henestrosa escribió una breve biografía de ella, en la que hace un repaso de la actividad intelectual de Antonieta, donde menciona que dejó inconclusos dos estudios sobre Sor Juana Inés de la Cruz y



sobre *Malinche* (Henestrosa, 2005). Finalmente, sería Tayde Acosta quien en el 2019 logró reunir toda su obra, incluyendo cartas inéditas que no alcanzaron a estar en las versiones de 1975 y 1981.

Tayde Acosta cierra su compilación con unas notas del *Universal* y del *Excelsior* donde narran el dramático evento en *Notre Dame*. Sin embargo, solo es mencionada como “Una hermosa dama mexicana” (2019b, p. 325) y como “la señora Rivas Mercado” (2019b, p. 326). Pero pasa desapercibida su actividad intelectual previa a su partida de México, al igual que los escritos que alcanzó a publicar.

Asimismo, Acosta presenta unos fragmentos de las memorias de Arturo Pani —cónsul mexicano en Francia al momento de la muerte de Antonieta— donde rememora la última conversación que tuvo con Antonieta el día previo a su muerte, hasta el momento de la identificación del cadáver y los eventos fúnebres en París. En sus letras se pueden notar el profundo cariño que sentía por Antonieta, a quien tampoco recuerda por su actividad intelectual, más que simplemente como una mujer “inteligente, culta y buena” (2019b, p. 323).

Por su parte, Jean Franco dice que el único que dio un uso productivo a su suicidio fue José Vasconcelos (2014, p. 163), pues no solo publicó varias de las obras que Antonieta dejó inéditas, sino que el personaje de ella, a quien siempre representó con el nombre de Valeria, fue objeto de varias reflexiones a lo largo de sus últimas obras autobiográficas, de modo que Franco identificó que Vasconcelos terminó por redactar tres historias distintas del suicidio de Antonieta, a quien le reconoció “un talento que llegaba al genio” (Franco, 2014, p. 165), más no como una intelectual. A pesar de que él mismo, en una carta escrita a Alfonso Reyes en 1923 critica a los intelectuales que se ven a sí mismos y no miran el bien ajeno (Díaz, 2010, p. 165), cuando precisamente Antonieta Rivas Mercado se entregó en cuerpo, alma y finanzas a su campaña.

## Consideraciones finales

¿Por qué Antonieta Rivas Mercado no fue tomada en cuenta como una intelectual en su época? En parte, como bien señala Rosa García Gutiérrez, fue porque formó parte de un grupo de intelectuales que cuestionaron la visión oficial de la revolución promovida por los caudillos, especialmente la



revolución institucionalizada de Plutarco Díaz Calles. Además, que, el que dejara inconclusas varias de sus obras, hizo que también fuera ignorada por un tiempo por la crítica literaria (García, 1999).

A eso hay que sumarle que el del grupo de contemporáneos fue tachado de afeminado en una época donde lo revolucionario era identificado con lo viril en un fuerte rechazo a lo femenino, facilitando que se ignorara el genio de una mujer. A su vez, las ideas de Antonieta Rivas Mercado en favor del pasado hispánico fueron ampliamente cuestionadas y criticadas por otros intelectuales de izquierda de su época, las cuales no lograron trascender a la actualidad, aunque sean precisamente estos elementos los que permitan reconocerla como intelectual, porque participaba de las contradicciones y polaridades que circulaban en el ambiente intelectual de su época. Así mismo, fue ignorada por su propia voz, por la idea que ella misma se había forjado de los movimientos armados de inicios del siglo XX mexicano, a los que no pudo calificar de revolucionarios, porque la verdadera revolución para ella involucraba la participación de la mujer. Ideas que demostraban que sabía manipular los símbolos y contenidos culturales representativos de su sociedad. Aunque su feminismo estaba fundado en una idea maternal de la mujer, eso no lo demerita, ya que no habla de una maternidad recluida a las paredes del hogar y al cuidado de los hijos, sino de una que interviene en la política del país y que lo transforma, de modo que Antonieta fue capaz de manipular símbolos para propósitos públicos como lo hacían el resto de los intelectuales.

Antonieta Rivas Mercado puede ser revalorada como una intelectual debido a su amplia erudición y a la participación que tuvo en la vida intelectual de México a través del grupo Ulises a partir de 1926, sumado al hecho de que podía proponer ideas sobre la revolución, la literatura y el feminismo que estaban a la altura de las grandes discusiones intelectuales de su época. Por el otro lado, aunque esto excede al propósito del presente estudio, Antonieta merece ser recordada como una intelectual por la calidad de su escritura. Pues demostró que sabe manejar distintos géneros literarios, pasando sin problemas de la escritura académica a la ficción, la cual, además de tener una fuerte carga ideológica en torno a lo que es revolucionario, mexicano y feminista, también muestra un buen manejo de la pluma con recursos retóricos y metafóricos, donde hace un buen alarde de su



erudición citando a autores que pasan de los clásicos griegos, a los filósofos decimonónicos como Nietzsche, como a sus contemporáneos, Mariano Azuela, Gabriela Mistral o Leon Trosky

## Referencias

- Antonieta Rivas Mercado. Obras.* (2019a). Tomo I (Cuento, teatro, Prosa varia, Traducción, Novela y Crónica). Recopilación, presentación, cronología, notas y apéndices de Tayde Acosta Gamas. México: Siglo XXI.
- Antonieta Rivas Mercado. Obras.* (2019b). Tomo II (Diario, epistolario y apéndices). Recopilación, presentación, cronología, notas y apéndices de Tayde Acosta Gamas. México: Siglo XXI.
- Blair, K. (2013). *A la sombra del Ángel*. México: SUMA de letras.
- Bolívar, R. (2002). Un acercamiento a la definición de intelectual. *Estudios políticos* (30), 123- 141.
- Burgos, I. (2001). Gregorio Marañón "Sexo, trabajo y deporte". *Ágora para la educación física y el deporte*, (1), 97-102.
- Cano, G. (2014). Sufragio femenino en el México posrevolucionario (33-46). En *La revolución de las mujeres en México*. México: INEHRM/SEP.
- Díaz, V. (2010). *Querrela por la cultura revolucionaria*. México: FCE.
- Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Franco, J. (2014). *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*. México: FCE.
- Gilman, C. (2015). Un llamado de atención sobre ideas recibidas. *Cuadernos de literatura*, vol. XIX, (37), 102-114. doi:10.11144/Javeriana.CL19-37.ulda
- García, R. (1998). Los contemporáneos de México: Ulises como un símbolo. *Arrabal*, (1), 201-214. <https://www.raco.cat/index.php/Arrabal/article/view/140447/0>
- García, R. (1999). Antonieta Rivas Mercado en sus textos. *Anales de literatura Hispanoamericana*. (28), 611-636. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI9999120611A>
- Henestrosa, A. (2005). *María Antonieta Rivas Mercado*. México: Miguel Ángel Porrúa. <https://elibro-net.upo.debiblio.com/es/ereader/upo/73090>



- Hind, E. (2010). "Amor, Garro and Rivas Mercado as Diva-lectuals". En *Feminism And the Mexican Woman Intellectual from Sor Juana to Poniatowska. Breaking Feminist Waves*. New York: Palgrave Macmillan. [https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230113497\\_4](https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230113497_4)
- Gay, J. P. (2007). Antonieta Rivas en su diario. *Arrabal*, (5), 121-129. <https://www.raco.cat/index.php/Arrabal/article/view/140515>
- Jay, M. (2012). La explicación histórica: reflexiones sobre los límites de la contextualización. *Prismas*, vol. 16 (2), 145-157. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387036815001>
- Millares, A. (2014). "El sufragismo". En C. Amorós y A. De Miguel (edit.) *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De la ilustración al segundo sexo* (245-293). Madrid: Minerva Ediciones.
- Pesola, K. (2001). *Antonieta Rivas Mercado: Power, culture, and sexuality in post-revolutionary Mexico*. Doctoral dissertation in philosophy, roman studies: Durham: Duke University <https://www.proquest.com/docview/250821073/71F85017D1D04225PQ/14?accountid=14695>
- Picó, J. y Pecourt, J. (2008). El estudio de los intelectuales: Una reflexión. *Revista española de investigaciones sociológicas (Reis)*, (123), 35-58.
- Sheridan, G. (2003). *Los contemporáneos ayer (Vida y Pensamiento de México)*. México: FCE.
- Smith, H. L. (2007). Women Intellectual and Intellectual History: their paradigmatic separation. *Women's History Review*, vol. 16 (3), 353-368. <https://doi.org/10.1080/09612020601022246>
- Unruh, V. (1998). Una equívoca Eva moderna: "Performance" y pesquisa en el proyecto cultural de Antonieta Rivas Mercado. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, (48), 61-83. <http://www.jstor.org/stable/4530995>
- Unruh, V. (2006). "Deressing and Undressing the mind. Antonieta Rivas Mercado's unfinished performance". En *Performing women. Literary culture in Latin America*. University of Texas Press: Austin.